REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº489/2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 13 de noviembre de 2023,** se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la "**FOCALIZACIÓN TERRITORIAL PARA LA OFERTA PROGRAMÁTICA FOSIS – IRAL 2024"**, según el siguiente recuadro y alcances:

PROGRAMAS	COMUNAS
Emprendamos	Colchane – Camiña – Huara – Pozo Almonte – Pica – Alto Hospicio – Iquique
Acción	Pozo Almonte – Huara

La propuesta de focalización se define en atención a 4 criterios: Pobreza por ingreso o multidimensional; Concentración de pobreza; Territorios afectados por catástrofes o emergencias; y Priorización de comunas que no han sido beneficiarias FOSIS.

El Programa Emprendamos comprende: el Programa Básico y Avanzado y en su modalidad Grupal se denomina Emprendamos Grupal.

El Programa Acción: Fortalecimiento para Habilidades Vida Familiar y Fortalecimiento para la Vida Comunitaria.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 1470/2023, de fecha 26 de octubre de 2023, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Sres. Freddy Araneda Barahona; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los consejeros Regionales Sr. Luis Milla Ramírez, Sra. Claudia Hernández Pérez.

Se deja constancia de los votos de abstención de los consejeros regionales Sr. Germán Quiroz Cancino, Sra. Daniela Solari Vega.

Conforme. - Iquique, 14 de noviembre de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.11.21 08:52:33 -0300